

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1135

ZAMORA — Martes 28 - Agosto de 1934

Número suelto: 10 cts.

FRANQUEO POR Cuentas

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Vuelve a hablarse de crisis.-Para la provisión de cargos de justicia municipal.-Vuelca una camioneta y resulta un muerto y siete heridos.-Otras noticias

DE MADRID

Vuelve a hablarse de crisis

Nuevamente se vuelve a apuntar la probabilidad de una crisis, por creerse que el actual Gobierno no se presentará a las Cortes. El motivo principal es el disgusto del partido radical, que no se aviene a que se hable de un veto impuesto a su jefe. Por esto tendrá importancia la reunión que, en breve, celebrará el comité ejecutivo del partido.

Parece que el Gobierno no se presentará a las Cortes, porque sabe que sería derrotado, ya que el apoyo de las derechas está muy debilitado por no estar conforme con la actuación ministerial. Sin embargo, algunos elementos gubernamentales consideran que antes de plantearse la crisis es preciso resolver el conflicto vasco, el problema de orden público y la cuestión catalana.

Los radicales opinan que la crisis debe plantearse rápidamente para que se forme un Gobierno fuerte, presidido por el señor Lerroux, en el que participarían elementos de la C. E. D. A. y agrarios.

Mañana, llegará a Madrid el señor Gil Robles, y, posiblemente, no será ajeno a varias conversaciones de carácter político que se celebren.

Para la provisión de cargos de justicia municipal

El ministro de Justicia ha dictado una orden sobre la provisión de cargos de justicia municipal, y en ella dispone que los presidentes de las Audiencias territoriales tomarán las medidas oportunas para que el 1.º de septiembre estén hechos los nombramientos. Durante diez días podrán presentarse recursos, que serán resueltos por el Tribunal Supremo en los meses de octubre y noviembre.

DE PROVINCIAS

Vuelca una camioneta y resulta un muerto y siete heridos

Oviedo.—Entre Mieres y Santullano, unos desconocidos colocaron algunos postes atravesando la carretera.

Cuando en la tarde de hoy una camioneta de viajeros transitaba por aquel sitio chocó contra los postes, por cuya causa perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un muro.

Resultaron Benjamín Fernández, obrero, muerto, y siete más con heridas de carácter gravísimo.

La Guardia civil realizó activas gestiones para capturar a los autores.

Das casas destruidas por un incendio

Avila.—En la calle de Valladolid de esta población, se ha declarado un incendio que en breves momentos adquirió grandes proporciones. El vecindario acudió al parque de Bomberos y se apoderó del material, obligando al chófer municipal a conducir el aljibe al lugar del siniestro para realizar los primeros trabajos de extinción.

Los bomberos acudieron con más de una hora de retraso, cuando el público había ya logrado atajar el fuego. Fueron recibidos con una formidable pita, ilustrada con protestas contra el Ayuntamiento por tener el servicio de incendios en completo abandono, máxime cuando a los interesados se les cobra el importe de los jornales y premios de los bomberos. Las casas números 3 y 5 de la calle de Valladolid, propiedad de don Bonifacio López, han quedado destruidas por completo. Las habitaban Ernesto Carras-

cón, Domingo Blázquez e Isaías Sansegundo, todos ellos de posición modestísima, y que han perdido su ajuar en el siniestro. Durante los trabajos de extinción resultó herido un joven de diez y nueve años el caerse del tejado. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, pues el fuego amenazaba con destruir toda la manzana de casas próximas a la iglesia de San Vicente. Las pérdidas son considerables.

Se hunde una lancha y se ahogan dos tripulantes

El Ferrol.—A la altura de la ría de Miño, a causa de abrirse una vía de agua, zozobró la lancha denominada "María", cargada de arena.

De los cuatro marineros que la tripulaban, desaparecieron Manuel Breijo Díaz, de 21 años y Ernesto Serantes Veiga, de 19.

Alfonso G. Santiago
MEDICO
DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO
Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de SALMERON, 7. (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

Crónicas de Gijón

La verbena de la Prensa, celebrada anoche sábado, constituyó un éxito inmenso. El parque de atracciones, lleno de mujeres preciosas, por todas partes. En Asturias hay más mujeres que hombres. Y es una ventaja... para nosotros.

Había música incesantemente, a cargo de las orquestas "Los Mirecki", "Jazz Kisme", la banda de Gijón y el popular Bandin.

Como la entrada de los caballeros costaba solamente una peseta con cincuenta céntimos y la de señoras cincuenta céntimos, el lleno era imponente.

Se eligió "Mis Prensa 1934 35" a la señorita Anita Rodríguez, de 22 años, bordadora, guapísima. El jurado lo constituyeron "Miss Prensa 1932 34", "Miss Asturias", "Miss Afición", "Miss Calzada" y "Miss Nata hoy", todas las cuales fueron aclamadísimas.

Hubo después el sorteo de valiosos regalos, terminando la fiesta a las primeras horas de la madrugada.

La novillada de hoy domingo ha resultado divertidísima. El ganado de Manuel Santos, de Madrid, ha resultado bravo y noble.

Torearon cuatro erales las señoritas toreras, Angelita del Aiamo, muy mal en los dos suyos. El público la coreaba al unísono "A fregar, a fregar", y la obsequió con una pita monumental.

Carmen Marin, mas enteradita de estas cosas, estuvo francamente bien y mató a cada bicho de una estocada superior, por lo que se le concedió una oreja.

Después dos novillos grandísimos para Joselito Pajejo, de Madrid, el cual indudablemente es un torero, en toda la extensión de la palabra y que llegará muy pronto donde quiera. Toreó superiormente por verónicas belmontinas, es alforiantes; así mismo con la muleta admirablemente y acertadísimo con el estoque, por lo que se le concedió otra oreja.

Y por último el aficionado gijonés, Avelino Fernández (Morenito),

Hacia el cumplimiento de la tasa del trigo

Importante asamblea de agricultores y harineros en Palencia

Como anunciamos días pasados se celebró ayer en Palencia una reunión de sumo interés para la Agricultura, por los elementos que a ella concurren.

Asistieron elementos directivos de las entidades agrarias y de fabricantes de harinas de las provincias de Salamanca, Valladolid, León, Burgos, Palencia y Zamora.

De nuestra capital se trasladaron a la capital palentina los señores don Vicente Tomé, don Fausto G. Domínguez Guerra, don Gabino Bobo, don Julio Román, don Fernando Gutiérrez y el señor Requejo Rosón.

En la reunión se discutió ampliamente sobre el cumplimiento de la tasa del trigo, y con la mejor disposición para cumplirla, tanto por parte de los harineros como los labradores se aprobaron unas conclusiones en las que se condensan las aspiraciones, tanto de unos como de otros elementos.

Todos los representantes de las diferentes provincias intervinieron en la discusión, concretando los anhelos de todos en el acuerdo de realizar a Madrid un viaje una comisión para exponer al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas.

Los comisionados de Zamora regresaron anoche y vienen bastante bien impresionados de la reunión celebrada ayer en Palencia.

Las conclusiones aprobadas

Las conclusiones aprobadas en la citada reunión son las siguientes:

1.º Las tasas fijadas por el decreto regulador del mercado triguero de 30 de junio último, tanto la actual de 50 a 55 pesetas, como las sucesivas escaionadas que establezca para el resto del año, habrán de tener siempre un margen de cinco pesetas de diferencia a fin de poder fijar la tasa por el peso específico para las distintas cualidades de trigo, debiéndose tomar como punto de partida la mínima de 50 pesetas aplicada al trigo comercial de peor calidad en el mercado.

Las no situadas en estación del ferrocarril, tendrán una reducción en el precio de la tasa de una peseta por cada quintal métrico y 25 kilómetros de recorrido en concepto de transporte.

Esta bonificación únicamente podrá ser obtenida por los fabricantes o almacenistas que estén situados a más de diez kilómetros de distancia de la Estación férrea.

2.º Las Juntas locales de con-

trato a las que faculta el decreto para delegar unas en otras habrán de reducirse obligatoriamente a las indispensables en cada provincia, de tal modo que para la compra y venta no exista mayor número de juntas que las de plazas que sirvan de mercado de trigo ordinariamente, debiéndose facultar a cada junta provincial para que señale los puntos o localidades en cada provincia en los cuales pueda funcionar juntas de contratación.

Estas Juntas que deberán estar retribuidas serán los únicos compradores de trigos a las que los tenedores podrán, hacer ofertas y los únicos vendedores a quienes los fabricantes y almacenistas podrán demandar trigo.

Toda venta de trigo realizada sin su intervención será declarada clandestina y a mercancia contrabando, imponiéndose fuerfísimas sanciones al comprador y vendedor.

Las Juntas locales, uno por municipio seguirán funcionando para los únicos efectos de servicios de estadística que les encomienda el decreto.

3.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

4.º Cumplimiento del decreto sobre crédito referente a la Banca privada de 2 de agosto, haciéndose por el Gobierno la provisión de fondos suficientes en todo momento a la Junta Nacional de Crédito Agrícola, para que los créditos sobre garantía prendaria del trigo, sean una realidad, en todos los sitios y para todos los productores, teniendo en cuenta que en los actuales momentos el exceso de ofertas sobre la capacidad de compradores, fabricantes y almacenistas ha de ser grande y es de urgencia inaplazable disponer del dinero necesario para que pueda enjugarse este exceso de ofertas obligados por las necesidades inaplazables del productor.

5.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

6.º Cumplimiento del decreto sobre crédito referente a la Banca privada de 2 de agosto, haciéndose por el Gobierno la provisión de fondos suficientes en todo momento a la Junta Nacional de Crédito Agrícola, para que los créditos sobre garantía prendaria del trigo, sean una realidad, en todos los sitios y para todos los productores, teniendo en cuenta que en los actuales momentos el exceso de ofertas sobre la capacidad de compradores, fabricantes y almacenistas ha de ser grande y es de urgencia inaplazable disponer del dinero necesario para que pueda enjugarse este exceso de ofertas obligados por las necesidades inaplazables del productor.

7.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

8.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

9.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

10.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

11.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

12.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

13.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

14.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

15.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

16.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

17.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

18.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

19.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

20.º Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes de harinas habrá de ser el Stirk el que corresponda a la molinaria de cada fábrica, según su capacidad, durante ocho horas en cuarenta días.

El Consejo de hoy, tendrá su continuación mañana en Palacio.-Intentan robar las joyas a una imagen.-Detención de un contrabandista.-Otras noticias

Ultima hora

DE MADRID

El Consejo de hoy, concluirá mañana

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, anunció que mañana dará a conocer el nuevo plan sobre Bachillerato.

El señor Samper manifestó que el Consejo de hoy continuará mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Preguntaron los informadores al señor Samper si en el Consejo de hoy habían tratado sobre política y contestó negativamente.

Referencia de lo tratado

En la nota oficiosa se da cuenta de que prosiguieron los consejeros el estudio de los presupuestos más adelantados.

Por el ministro de la Gobernación se sometieron para su aprobación buen número de artículos de la Ley municipal.

También se estudió el decreto que presenta el señor Salazar sobre el ingreso de los menores de edad en los partidos políticos.

Por el ministro de Marina se aprobó un decreto concediendo la cruz del mérito naval.

Para el Servicio Agronómico

También por un decreto del ministro de Agricultura se nombra presidente del Servicio Agronómico a don José González Esteban.

Próxima inauguración

El jueves próximo se inaugurarán las obras de la construcción de la carretera de Escorial-Silla-Felipe II.

A este acto asistirá el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

DE PROVINCIAS

Intentan robar las joyas de una imagen

Ciudad Real.—En el Santuario de la Patrona de Pozuelo de Calatrava penetraron unos ladrones, subiendo al camarín de la Virgen, con el propósito de robar las joyas que la imagen tiene.

Los sacrilegos ladrones fracasaron en su intento, pues el pueblo se dió cuenta de ello haciéndoles huir.

La indignación en el vecindario es profunda y el pueblo entero ha organizado una batida por las inmediaciones y contornos para dar

Contestando a una idea

La Tertulia del Café París ha leído muy complacida la idea del señor Porset, y la va a con nobleza, pero estima que debe evitarse al venerable y venerado don Fabriciano Cid una emoción tan honda.

¡Qué más quisiéramos que en esta ocasión tan señalada pudiésemos rendir al padre y al hijo el fervor de nuestros cariños!

Lo intentaremos insistentemente. —La Tertulia del Café París.

Denunciado por insultos

Ha denunciado ante el Juzgado municipal, el vecino de esta capital Antonio Casquero, a su convecino Gumersindo Eslaruelo Esteban.

con el paradero de los autores de este intento sacrilego.

Robo a mano armada y en cuadrilla

Sevilla.—Varios individuos, armados de escopetas, asaltaron un campamento de turistas extranjeros cerca de Carmona y robaron algunos billetes de cien francos.

La Guardia civil logró detener a varios de los asaltantes.

Se levanta un loc-kout

Cádiz.—Esta mañana se reunieron las comisiones de patronos y obreros con el gobernador, los cuales vinieron a un acuerdo, levantándose el loc-kout patronal y acordaron se observen las bases propuestas por los Jurados mixtos.

¡Olé los "valientes"!

Barcelona.—En la inauguración del Ayuntamiento de Torroella, el presidente de la Generalidad pronunció un discurso y dijo que si la multitud le sigue es porque sabe lo que se ha jugado. No es partidario de las actitudes extremas; pero, si llegara el caso, se pondría delante de todos para enseñarles el camino.

Tres camareros procesados

Toledo.—El juez que instruye sumario por asesinato del industrial señor Moraleda ha decretado el procesamiento de tres camareros que fueron detenidos a raíz del suceso.

Manifestaciones del alcalde

San Sebastián.—El alcalde ha hecho extensas manifestaciones. Ha dicho que por la delicada situación del País Vasco, no asistirá a la Unión de los Municipios españoles. Se lamentó de las manifestaciones del gobernador de Vizcaya, hechas con menosprecio de los parlamentarios, de quienes dijo que se reunirían para tomar chacolí.

Afirmó que ha rechazado, por amor a San Sebastián, el ofrecimiento del gobernador civil de Vizcaya, y aconsejó a los vascos calma y serenidad, alentándoles con la palabra y diciendo en vascuense: ¡Sostenéosi!

Terminó diciendo que mañana se acordará la fecha de la Asamblea parlamentaria.

Un incendio ha destruido mil sacos de trigo

Teruel.—En el barrio de Condor, un incendio ha destruido un almacén, que guardaba mil sacos de trigo, propiedad de Federico Muñoz.

El incendio parece haber sido intencionado.

Las pérdidas han sido de bastante consideración.

DEL EXTRANJERO

Detención de un contrabandista

París.—Comunican de Maubege que los aduaneros del pueblo fronterizo de Heustrud, a pocos kilómetros de Solrelecha-teau, detuvieron anteayer por la tarde a un sujeto llamado Arthur Romain, fabricante de billares rusos cuando intentaba pasar por la frontera, además de un enorme cargamento de tabaco, un gran alijo de pólvora y de balas explosivas.

Se concede gran importancia a este servicio prestado por los aduaneros, pues el contrabando confiscado asciende a unos cincuenta mil francos.

Además, se sabe que Romain, estuvo preso en la cárcel de Avesne. Se ha iniciado una investigación para poner en claro la procedencia y el destino de los explosivos de que las autoridades se han incautado.

Lea usted
IDEAL AGRARIO

SEGUNDO VILORIA.
Gijón, 26 agosto 1934.

Lista de jueces y fiscales municipales

Por la Audiencia territorial de Valladolid y en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 27 de junio y decreto de 14 de julio del año actual, se han aprobado los nombramientos de justicia municipal, correspondiente a esta provincia y que han recaído en las personas que se detalla a continuación:

- (Conclusión)**
Otero de Centenos
 J. don Baldomero Cuesta Santiago.
 S. don Lorenzo Ballesteros Escudero.
 F. Santiago Gullón Pozo.
 S. don Zacarías Pedro Pozo.
 Los jueces hasta el 31 de Diciembre de 1938, y los fiscales hasta el 31 de Diciembre de 1937.
Otero de Sanabria
 J. Agustín Rodríguez San Román.
 S. don José Membibre Rodríguez.
 F. don Domingo Membibre Ferrández.
 S. don José Fernández San Román.
Palacios de Sanabria
 J. don Pedro de Prada Prada.
 S. don Florencio Rodríguez San Román.
 F. Juan Losada Prada.
 S. don Luis Rodríguez Barrio.
Pedralba
 J. don Antonio Rodríguez Rábano.
 S. don Lorenzo Maestre Cifuentes.
 F. don Andrés Rodríguez Rodríguez.
 S. don Vicente Rodríguez García.
Peque
 J. don Adolfo Lobato Alonso.
 S. don Julián Ferrero Otero.
 F. don Mateo Casado Mateos.
 S. don Manuel Mateos Ferrero.
Pias
 J. don Jacinto Álvarez Rodríguez.
 S. don Fidel Carracedo Carracedo.
 F. don Cesáreo García Lorenzo.
 S. don Santiago Carracedo Edroso.
Porto
 J. don José Justo Gordó.
 S. don Juan Antonio Granja Barrio.
 F. don José Castañón Carracedo.
 S. don Francisco Carracedo Trincado.
Requejo
 J. don Francisco San Román Sotillo.
 S. don Simón Sánchez Incógnito.
 F. don Pedro Sirván Rodríguez.
 S. don Manuel Rodríguez Cerviño.
Rionegro
 J. don Gerardo Iglesias Vega.
S. don Roque Prieto Santiago.
F. don José Santiago Prieto.
S. don Gerardo Simal Mateos.
Robleda
 J. don Bartolomé S. Román Membibre.
 S. don Mannel Carbajo Prada.
 F. don José Álvarez Ferrero.
 S. don Tomás Torres San Pedro.
Rosinos
 J. don David Fernández San Pedro.
 S. don Juan Prieto Alonso.
 F. don Narciso Ferrero Prada.
 S. don Miguel Sastre Lorenzo.
San Cirián
 J. don Miguel Sánchez Rodríguez.
 S. don Victoriano Juanino Méndez.
 F. don Domingo Rodríguez Sastre.
 S. don Francisco García Zurrón.
San Justo
 J. don Toribio Ballesteros Prada.
 S. don Francisco Centeno Prada.
 F. don Francisco Vim Carbajo.
 S. don Manuel López Pérez.
Teroso
 J. don Miguel Cifuentes Orduña.
 S. don José Sánchez Álvarez.
 F. don Angel Silván Rodríguez.
 S. don Manuel Maestre Cifuentes.
Trefacio
 J. don Juan Alonso Rodríguez.
 S. don Jerónimo Rodríguez San Román.
 F. don Mariano Rodríguez Granados.
 S. don Delfín Rodríguez San Román.
Ungilde
 J. don Claudio Rodríguez Martínez.
 S. don Gregorio Rodríguez Rodríguez.
 F. don Antonio Juárez Juárez.
 S. don Raimundo González Ferrero.
Valdemerilla
 J. don Antonio Bernardo López.
 S. don Domingo Ferrero González.
 F. don Vicente Chamosa Rodríguez.
 S. don Martín Siero Gallego.

+
 Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Agapita Gómez Flórez
 que falleció en Villalba de la Lampreana (Zamora)
 el día 23 de los corrientes
 Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
 Su desconsolado esposo, don Joaquín Miguel Gómez; hijos, don Primitivo y doña Máxima; hermanos, doña Toribia, don Temistocles y don Lucas; hermanos políticos, doña Braulia Santiago, don Francisco Gil y doña Felisa Gallego; tíos, sobrinos y demás familia,
 Participan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
 Villalba de la Lampreana 28 de agosto de 1934.

- Valparaíso**
 J. don Antonio Blanco Pedrero.
 S. don Eulogio Escudero Blanco.
 F. don Dámaso Ballesteros Escudero.
 S. don Bantiago Bobillo Alonso.
Villardeciervos
 J. don José Brito Edroso.
 S. don Pedro López Román.
 F. don José Ferreras Mangas.
 S. don Narciso Remesal Pino.
 Los jueces hasta el 31 de diciembre de 1936 y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1935
PARTIDO DE TORO
Abezames
 J. don Florencio Dominguez Pinilla.
 S. don Alberto Castro Ruiz.
 F. don Manuel Cabezón Manteca.
 S. don Santiago Dominguez Manteca.
Asparriegos
 J. don Germán Enriquez Esteva.
 S. don Victorio Mateo Gómez.
 F. don Cecilio Gómez Pastor.
 S. don Ignacio Enriquez Gómez.
Belver de los Montes
 J. don Valentín Jarrín Bragado.
 S. don Teodoro Pérez Bragado.
 F. don Juan Bragado Ramos.
 S. don Luis Bragado Rodríguez.

- Bustillo del Oro**
 J. don Casimiro Bragado Morillo.
 S. don Horacio Alfageme Pinilla.
 F. don Moisés Morillo Alvarez.
 S. don Aurelio Morillo Martínez.
Castronuevo
 J. don Agustín García Toranzo.
 S. don Agustín Alvarez Rubia.
 F. don Manuel Fidalgo Vaca.
 S. don Santiago Rubio Rubia.
Fresno de la Ribera
 J. don Gerardo Salgado Salgado.
 S. don Ignacio Lorenzo Lorenzo.
 F. don Tomás Vázquez Crespo.
 S. don Manuel Antonio Alvarez.
Fuentesecas
 J. don Felipe Morillo Chillón.
 S. don Andrés Matilla Alvarez.
 F. don Norberto Castro Manteca.
 S. don Angel Morillo Esteban.
Gallegos del Pan
 J. don José Fuentes Turiño.
 S. don Germán Blanco Ratón.
 F. don Urbano Manteca Martín.
 S. don Ausubio Esteban Pastor.
Malva
 J. don Tomás Mateos Toranzo.
 S. don José María Hidalgo Mateos.
 F. don José Lorenzo Pérez.
 S. don David Castro Dominguez.
Matilla la Seca
 J. don Matías Fradejas Rollón.

- S. don Constantino Carezo Rollón.
 F. don Benito Martín Martín.
 S. don Luis Sevillano Samaniego.
Morales de Toro
 J. don César Martínez García.
 S. don Clemente de la Peña del Palacio.
 F. don Miguel Miguel Martín.
 S. don Ciriaco de la Peña Gamazo.
Peleagonzalo
 J. don Angel Chillón Lorenzo.
 S. don Atilano Pérez López.
 F. don Sebastián Calvo Fernández.
 S. don José Salgado Calvo.
 Los jueces hasta el 31 de diciembre de 1938 y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1937.
Pinilla de Toro
 J. don Francisco Cabezón Gómez.
 S. don Manuel Casas Martín.
 F. don Francisco Pérez Pérez.
 S. don Manuel Mateos Martín.
Pobladura de Valderaduey
 J. don Víctor García Marcos.
 S. don Ruperto Morillo Margallo.
 F. don Darío Pérez Pinilla.
 S. don Isidro Vaca Tamprano.
Pozoantiguo
 J. don Julio Rodríguez Rodríguez.
 S. don Fermín Barba Andrés.
 F. don Bernardo de Castro Pinilla.
 S. don Gerardo Mola Santos.
Sanzoles
 J. don Donaciano de la Fuente Hernández.
 S. don Pedro Muñoz Sacristán.
 F. don Teodoro Salvador Berceuelo.
 S. don Santiago Aldea Lozano.
Taqarabuena
 J. don Doogracias Juan de Tiedra Rico.
 S. don Antonio Lorenzo Carrasco.
 F. don Víctor Carrasco Hernández.
 S. don Felipe Alonso Alonso.
Valdefinjas
 J. don Pedro Lorenzo Muñoz.
 S. don Faustino Borrego Lorenzo.
 F. don José Carreño Lorenzo.
 S. don Braulio Matilla Calvo.
Venialbo
 J. don Manuel López Penas.
 S. don Atilano Rodríguez García.
 F. don Andrés Galván Hernández.
 S. don Salomón Hernández Delgado.
Vezdemarban
 J. don León Delgado Lorenzo.
 S. don Clodoaldo González Bermejo.
 F. don José Izquierdo Bermejo.
 S. don Aurelino Gallego Alfageme.
Villalonso
 J. don Joaquín Alonso Gamazo.
 S. don Luis Alvino Pérez.
 F. don Matías Gutiérrez Gutiérrez.
 S. don Julián Carreras Manso.
Vil'alube
 J. don Constantino Crespo Crespo.
 S. don Segundo Casado Crespo.
 F. don Leonis Ratón Vara.
 S. don Emilio Manso Bragado.
Villardondiego
 J. don José Manuel Manteca Pérez.
 S. don Zenón Pérez Villa.
 F. don Julián Gamazo del Teso.
 S. don Marcelino Bragado García.
Villavendimio
 J. don José del Teso Villar.
 S. don Segismundo Lorenzo Polo.
 F. don Cesáreo Juan Rodríguez Gutiérrez.
 S. don Daniel Villar del Teso.
 Los jueces hasta el 31 de diciembre de 1936 y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1935.
PARTIDO DE VILLALPANDO
Cañizo
 J. don Osorio Pinilla Rodríguez.
 S. don Secundino González García.
 F. don Fernando Ruiz Toranzo.
 S. don Julio de la Guía Dominguez.
Castroverde de Campos
 J. don Calixto E. peso Miñambres.
 S. don Galo Polo Salado.
 F. don Pedro Collantes Moreno.
 S. don Isidoro Moreno Pérez.
Cerecinos de Campos
 J. don Alfonso Torio Dominguez.
 S. don Fidel de Anta Fernández.
 F. don Frutos de Anta Gangoso.
 S. don Benito Gangoso García.
Cotanes del Monte
 J. don Manuel Fernández Dominguez.
 S. don Especioso Vicente Gutiérrez.
 F. don Germán de Castro Revuelta.
 S. don Gregorio Cañibano Rubia.
Granja de Moreuela
 J. don José Rodríguez Martín.
 S. don Mario Peñín Joaquín.
 F. don Bernardo Díaz García.
 S. don Fernando Noguera Almena.
Manganeses de la Lampreana
 J. don Rafael Gómez Gómez.

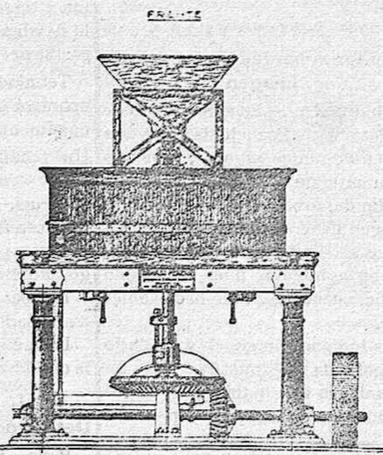
Campana de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.
 La garantía de su pureza es lo que más interesa, para libraros de aquello de que os den gato por liebre.
 La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.
 Precios especiales de fábrica, por wagones completos.
 Se dispone de toda clase de fertilizantes.
 Al detall, "precios afinados"
 Consultad esta Casa
Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

DAMASO PERERA ROMAN

— MADRID —
Maquinaria -- MOLINERIA -- Ferretería

Instalación de molinos harineros y especiales para piensos.—Transformación de molinos en fábricas por sistema mixto —
 Piedras de ALFERTE y DORDONA especiales, para los trigos de cada Región.—Piedras especiales legítimas LOHR para la molienda de piensos.—Las mejores sedas de Zurich y Francésas para cerner harinas.—Telas metálicas para cerner harinas, despuntar y satinar trigos Chapas perforadas para fábricas de harinas y aparatos de recolección



CORREAS

De cuero superior tanino de crupón.—De balata y goma para humedad.—De cáñamo y algodón para elevadores de fábricas. De cuero INEXTENSIBLES "BUFALO" que han merecido las más altas recompensas (Diploma de Honor y primera medalla de oro) en las Exposiciones de ganados celebradas en Madrid.—Poleas de hierro y madera.—Cojinetes.—Transmisiones.—Amiantos.—Maquinaria en general.—Accesorios de Molinería
 Pida hoy mismo precios y detalles a

Dámaso Perera Román
 Apartado, 874 ATOCHA, 113 Teléfono 73.050 MADRID

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS
DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

V. VELASCO

ABOGADO
 Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
 Teléfono 202 R

AGRICULTORES

Acuérdate que para producir el trigo tienes que pagar e levados jornales y cumplir con escrupulosidad las disposiciones sociales, pues si no las cumples das con tu cuerpo ante los Jurados mixtos.
 Si entregas el fruto que tanto te cuesta a espaldas de la Ley de tasas, no te lamentes de tu situación. Reconoce que eres incapaz de defenderte con derecho.
 La Ley te obliga a denunciar toda transgresión que se intente o se haga de la misma, pues esta se promulgó para que se cumpla.
 Tu trigo tiene que valer el precio que marca la tasa, ahora mínimo 50 pesetas los cien kilos, o sean 86'48 reales la fanega.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

de la
Vinda de Cirizco del Río
 La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonelicos REGAL, objetos de óptica alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc.
 Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes.
Visítenos V. y será nuestro cliente

Para riegos la

bomba BLOCH

la de mayor rendimiento

indiscutiblemente la mejor

Grupos electrógenos

para luz y fuerza

Motores de todas clases

Representación y venta exclusiva para la provincia de Zamora

"BAZAR J" San Torcuato, 20

S. don Lucas Blanco Vega.
 F. don Eufemio Salvador Gómez.
 S. don José Casado Castaño.
Ojero de Sariego
 J. don Modesto de León Fidalgo.
 S. don Máximo Ferrero Rodríguez.
 F. don Nicanor Benayas Orduña.
 S. don José Castro Fernández.
Prado
 J. don Cándido Feroso Palmero.
 S. don Leoncio Conde Movilla.
 F. don Joaquín Conde Quesada.
 S. don Isidro Feroso González.
Quintanilla del Monte
 J. don Gregorio Martín Delgado.
 S. don Natalio Arés Delgado.
 F. don Wenceslao Valdés Valdés.
 S. don Manuel Martín Delgado.
Quintanilla del Olmo
 J. don Santiago Rodríguez Peláez.
 S. don Félix Salado Peláez.
 F. don Eugenio Quesada Peña.
 S. don Victoriano Rodríguez Rojo.
Revellinos
 J. don Prudencio del Toro Fernández.
 S. don Leoncio del Toro Fernández.
 F. don Matías Fernández Rando.
 S. don Pedro Arés Mateos.
Riego del Camino
 J. don Rufino Belver Carretero.
 S. don Eladio de la Fuente Castaño.
 F. don Braulio Castaño Ruiz.
 S. don Manuel del Estal Noguera.
San Agustín del Pozo
 J. don Segundo Rodríguez Hidalgo.
 S. don Justiniano Labra Aliste.
 F. don Manuel Aliste del Teso.
 S. don Baldomero Ferrero Iglesias.
San Esteban del Molar
 J. don Alejandro Villafañila Cadenas.
 S. don Elías Roales Gestoso.
 F. don Felipe Vega Calzada.
 S. don Felipe Deza Gestoso.
 Los jueces hasta el 31 de diciembre

bre de 1938 y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1937.
San Martín de Volderaduey
 J. don Jesús Gago León.
 S. don Justo Gago Martín.
 F. don Celestino González de Castro.
 S. don Saturnino Rodríguez del Caño.
San Miguel del Valle
 J. don Tiburcio Lera García.
 S. don Jerónimo Martínez Tirados.
 F. don Antonio Redondo Paimo.
 S. don Isidro Alonso Alonso.
Tapióles
 J. don Nicasio del Corral Miranda.
 S. don Matías Ferrández Rando.
 F. don Lope Andrés Miranda.
 S. don Tomás García Reolle.
Valdescorriel
 J. don Saturnino Alonso Gil.
 S. don Justo Fernández Alonso.
 F. don Ireneo Martínez Estébanez.
 S. don Pedro Martínez Rodríguez.
Vega de Villalobos
 J. don Felipe Feroso García.
 S. don Custodio Ramos Osorio.
 F. don Benjamín Moreno Centeno.
 S. don Filemón García Burón.
Vidayanes
 J. don Jesús Valdés Navarro.
 S. don Crisóstomo Blanco Vecino.

F. don Eulogio Labra Núñez.
 S. don Gonzalo Blanco Guerra.
Villafañila
 J. don Gabriel Trabadiño Trabadiño.
 S. don Ruperto del Teso del Teso.
 F. don Angel de León del Teso.
 S. don Adriano Fidalgo Miranda.
Villalba de la Lampreana
 J. don José Gómez Gómez.
 S. don José Turriño Hernández.
 F. don Constantino Gómez Gómez.
 S. don Venancio Turriño Martín.
Villalobos
 J. don Isidro Burón Martín.
 S. don Jacinto Lobo Fernández.
 F. don Juan Payo Alvarez.
 S. don Emilio Burón Calderón.
Villamayor de Campos
 J. don Arcadio Rodríguez Cepeda.
 S. don Jacinto Rodríguez Díez.
 F. don Venancio Rodríguez Vázquez de Prada.
 S. don Felipe Cepeda Cepeda.
Villanueva del Campo
 J. don Mauricio Fontanillas López.
 S. don Alejandro García Rodríguez.
 F. don Victoriano Pérez García.
 S. don Gaspar Burón Carnero.
Villardefallaves
 J. don Eduardo León Abril.
 S. don Antonio del Castillo Abril.

F. don Manuel Aguado Rodríguez.
 S. don Celedonio Justo Losada.
Villárdiga
 J. don Emilio O'ea García.
 S. don Epifanio Pérez Alonso.
 F. don Marceliano Gago González.
 S. don Geminiano Carbajal Pérez.
Villarrin de Campos
 J. don Máximo Temprano Flores.
 S. don José Alonso Gómez.
 F. don Higinio Gómez Prieto.
 S. don Julio Flores Ferreras.
 Los jueces hasta el 31 de diciembre de 1936 y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1935
PARTIDO DE ZAMORA
Algodre
 J. don Lucio Martín Pastor.
 S. don Jerónimo Pastor Moreno.
 F. don José Fradejas Alonso.
 S. don Ezequiel Martín Barrios.
Almaraz
 J. don José Pérez Vizán.
 S. don Alfonso Vizán Martín.
 F. don Cayetano Vizán Ferrández.
 S. don José Pérez Ferrández.
Andavías
 J. don Francisco Prieto González.
 S. don Celedonio Carrión García.
 F. don Daniel Domínguez Prieto.
 S. don Anastasio Malillos Malillos.
Arceñillas
 J. don Francisco de Anta Avedillo

S. don Clodoaldo Casaseca Avedillo.
 F. don Francisco Jambrina Martín.
 S. don Bonifacio Jiménez Manso.
Arquillinos
 J. don Damián Gómez Hernández.
 S. don Segundo Rodríguez Carre.
 F. don Leoncio Gómez Gómez.
 S. don Raimundo Gallego Escaja.
Benegiles
 J. don Feliciano Turriño M'guel.
 S. don Priscilo del Valle Alonso.
 F. don Antonio Arenal Pascual.
 S. don Aurelio Miguel Miguel.
Cabañas de Sayago
 J. don José Carretero Gorzález.
 S. don Miguel Peña García.
 F. don Manuel Esteban Fernández.
 S. don Andrés Carreras Fuentes.
Carrascal
 J. don Baltasar Hernández García.
 S. don Idefonso Alonso Asensio.
 F. don Felipe de las Heras Miguel.
 S. don Adolfo Martín Rodríguez.
Casaseca de Campeán
 J. don Lorenzo Hernández Rodríguez.
 S. don Francisco Hernández Merchán.
 F. don Francisco Feo Rodríguez.
 S. don José Bueno Mena.
Casaseca de las Chanas
 J. don Antonio Marqués Jambrina.
 S. don Fernando Calles Pérez.
 F. don Marcelo Pacheco Martín.
 S. don Cándido Alejandro Morales.
Cazurra
 J. don Ambrosio González Rodríguez.
 S. don Lisardo Calles Ferrández.
 F. don Aurelio Calles Puente.
 S. don Bernabé Portales Sastre
Cerecinos del Carrizal
 J. don Heliodoro Salvador Calvo.
 S. don Acisclo Sánchez de la Torre.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE
NUÉVO TEATRO
 TELEFONO, 220
 Hoy martes Butaca 055
 BAILE en la PISTA
 La grandiosa película española
El hombre que se reía del amor
 Por Rafael Riveles y María Fernanda Ladrón de Guevara
 Mañana miércoles Butaca 055
 BAILE en la PISTA
 La sensación de la temporada
Vuelan mis canciones
 El jueves Butaca 055
 La emocionante película
 Warner Bros
Pasto de tiburones
 El sábado Acontecimiento
 La super-monumental película
 "Paramount" hablada en español
El signo de la cruz
 Días 8, 9 y 10 de septiembre
 Gran Compañía lírica titular del
 Teatro CALDERON de MADRID
 Dirección: Maestro Moreno Torroba.
 30 profesores de orquesta 30
La chulapona, Azabache y Luisa Fernanda
TEATRO PRINCIPAL
 TELEFONO, 123
 Los días 11 y 12 de septiembre
 Gran Compañía de Comedias
Irene López Heredia
 con los estrenos
ERA UNA VEZ ENBAGDAD y
POR TIERRA de HIDALGOS
 Días 13 y 14 Gran espectáculo
Luisita Estesco-Carus
 Lea usted
'ideal agrario'

PEREZ & MONTANES S. EN C.
 RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
 - BARCELONA -
 Maquinaria y accesorios para molinos
 Limpias - Cernedores - Triarbetes - Descubadoras
 Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
 Piedras Francesas - Piedras Catalanas
 Instalación y reforma de Fábricas de Harinos

AGOSTO
15
 Asunción de Nuestra Señora

AGOSTO
28
 SAN AGUSTIN

AGOSTO
16
 San Roque

FIESTAS...
 días de estrenar **TRAJE y CAMISA... y ZAPATOS**
 Todo ello magníficamente surtido y a precios estupendos de baratos, debe Vd. comprarlo en
Almacenes EMILIO PRIETO -:- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito
 CASA CENTRAL - MADRID
 Capital: 100 millones de pesetas
OPERACIONES
 Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.
Caja de Ahorros
 Interés anual 3 y medio por ciento
OFICINAS EN ZAMORA
 Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
 Benavente
 Bermillo de Sayago
 Feroselle
 Fuentesauco
 Puebla de Sanabria
 Toro
 Villalpando
 Zamora

Teléfono, núm. 199

Alas Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA
No compren sellos de caucho
 Rótulos, Etiquetas en relieve, almadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de **IDEAL AGRARIO**
 Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.
Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro
 :: Domiciliada en Bilbao ::
 Capital social suscrito completamente, desembolsado: 4.500.000 pts
 Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo :::::
 Sub-director en Zamora y su provincia
 :: Don Agripino González Queipo ::
 = AGENTE DE NEGOCIOS =
 Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.086'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes
 SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

:- Antes de efectuar sus compras :-
 de modelación oficial impresa,
 consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería
 Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

Lea usted IDEAL AGRARIO
¡Un cerdo de 20 arrobas!
 No compre V. su cerdo si no de pura raza **CHATO DE VITORIA**. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos :::::
 Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA
 Para pedidos y correspondencia dirigirse a
ARZEMIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

ULTRAMARINOS FINOS
 Primera Casa, en Vinos Blanco y Tinto a 7'50 pesetas el cántaro
Balborraz, 77 ZAMORA

"LA IDEAL"
 CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
 Plaza Mayor, 30 y 31
 Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos
Lea usted siempre IDEAL AGRARIO

SUSCRIPCIONES:
España: 2 al mes.- Extranjer: doble
tarifa.- Descuento a los corresponsales

IDEAL AGRARIO

ANUNCIOS
Precios según texto y plana.- Esquelas
y reclamos a precios convencionales

Lista de jueces y fiscales municipales

(Viene de 3.ª plana)

- Morales del Vino**
F. don Lucio Sánchez Gómez.
S. don Eurico Campano Fernández.
- Coreses**
J. don Fidel Prada Pascual.
S. don Pascasio Arenal Pascual.
F. don Antonio Salgado Alonso.
S. don Angel Morán González.
- Corrales**
J. don Alfonso Gutiérrez Matías.
S. don Arcadio Casaseca Rivera.
F. don Marcelino Delgado Mena.
S. don Isaac Pegueruela Esteban.
- Cubillos**
J. don Eugenio Crespo Pérez
S. don Gerardo Prieto Margallo.
F. don Nemesio Albaredo Matellán.
S. don Vicente Moreno Albaredo.
- El Perdígón**
J. don Aureliano Carrascal Hernández.
S. don Fermín Marín Rodríguez.
F. don Juan de Dios Arroyo Ufano.
S. don Manuel Arroyo Rodríguez.
- En rala**
J. don Geminiano Segurado Cabero
S. don Teodomiro Suaña Lorenzo.
F. don Juan Santamaría Cabero.
S. don Isidro Martín García.
- Fontanillas de Castro**
J. don Pascual Casado Castaño.
S. don Bonifacio Salvador Rodríguez.
F. don Magín Rodríguez Casado.
S. don José Salvador Rodríguez.
- Gema**
J. don Melquiades Casaseca Delgado.
S. don Manuel García García.
F. don Amador Remesal Muriel.
S. don Benjamin Casaseca Albarrán.
- Jambrina**
J. don Manuel Jambrina Fernández
S. don Eloy Rivera López.
F. don Gregorio Cabrero Jurado.
S. don Amador Cabrero Herrero.
- La Hiniesta**
J. don Bernardino Hernández Lorenzo.
S. don Tomás Nieto Sutil.
F. don Hermenegildo Rodríguez y Heras.
S. don Marcelino Rodríguez Calles.
- La Tuda**
J. don Tomás Ramos Pérez.
S. don Simeón Pérez Beceril.
F. don Manuel Isidro Pérez.
S. don Luciano Domínguez Molinero.
- Madridanos**
J. don Jerónimo Margallo Rodríguez.
S. don Francisco Hernández Rebollo.
F. don Urbano Silva Román.
S. don Dionisio Cabrero Linacero.
- Los jueces hasta el 31 de Diciembre de 1938 y los fiscales hasta el 31 de Diciembre de 1937.**
- Molacillos**
J. don Germán Lozano Salvador.
S. don Marcelino Hernández Conde.
F. Manuel Fraile Manzano.
S. Emilio Bordel Rodríguez.
- Monferracinos**
J. don Pedro Roson Martín.
S. don Felipe Lucas Escudero.
F. don Agustín Fernández Gómez.
S. don Venancio Iguierdo García.
- Montamarta**
J. don Braulio Martín Martín.
S. don Pedro Pérez Barrios.
F. don Inocencio Casas Fernández.
S. don Braulio Gregorio Lobato.
- Moraleja del Vino**
J. don Arturo Mela Lorenzo.
S. don José Avedillo Manso.
F. don Alfonso Palacios Lorenzo
S. don Pedro González González.

bre de 1936; y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1935.

Y en cumplimiento a lo mandado en la Ley de referencia, se publica en el "Boletín Oficial" de la correspondiente provincia para general conocimiento y se cumple por los señores jueces de primera instancia lo ordenado en su dicha Ley, en su apartado cuarto, letra D) debiendo éstos manifestar en su día a esta Presidencia el haber comunicado todos los nombramientos a los respectivos interesados de su partido judicial con la mayor urgencia.

Valladolid 17 de agosto de 1934.—El presidente, **Ramón Lafarga y Crespo**.—P. M. de la Sala de Gobierno.—El secretario de Gobierno, **José Argüita Sánchez**.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO
PARA PENSIONES VITALICIAS
Capital social. . . 148.565.000 ptas
Número de suscripciones. . . 449.363
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.
Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Diríjase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 26-3.

Inspección de Primera Enseñanza

A los señores maestros y maestras nacionales de la provincia

Circular

Consultada esta Inspección por varios señores maestros y maestras de la provincia, sobre la norma a seguir en aquellas localidades, donde las obras y reparaciones de los edificios o escuelas, no tuviesen terminadas en el día de dar comienzo las clases y siendo verdaderamente imposible contestar a cada uno de ellos particularmente, por la presente se hace saber a todos de manera general, que esa circunstancia no les dispensa para estar ausentes de su residencia oficial a partir del día uno del próximo mes de septiembre; por el contrario tienen la obligación de coadyuvar eficazmente con las autoridades locales, para buscar el local en el que, provisionalmente

hayen de darse las clases al efecto de que estas no se suspendan ni un solo día de conformidad con lo ordenado por el Ministerio y la Inspección en su circular fecha 20 del actual.

Se ruega por tanto a los señores maestros y maestras se abstengan de hacer nuevas consultas sobre este particular, pues queda bien claro, que los locales escuelas, solo pueden dejar de funcionar, en aquellos casos en que exista peligro de hundimiento, pero las clases no pueden suspenderse por ningún motivo quedando en consecuencia advertidos que los maestros o maestras que no se reinicien en el ya citado día 1 de septiembre en la respectiva localidad, incurrirán en la falta de abandono de destino.

Zamora 27 de agosto de 1934.—El inspector jefe accidental, **Soledad Cuadrillero**.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso al público

Según lo preceptuado por la base 12 de su contrato con el Estado, esta Compañía viene obligada a suministrar el servicio de telefonemas al terminar el plazo de diez años estipulado en dicha base.

Como la Compañía no ha sido requerida por el Estado para la continuación del servicio de telefonemas, según lo que determina el artículo 20 del Reglamento telefónico dictado en 21 de noviembre de 1929, notifica al público, como ya notificó oportunamente al Gobierno, que no aceptará ningún telefonema al extinguirse el día 10 de agosto corriente.

Al propio tiempo, esta Compañía se complace en recordar al público que la perfección de sus instalaciones y la extensión de su red interurbana permiten la prestación de un servicio eficaz de conferencias, que podrá ser utilizado por los actuales usuarios del servicio de telefonemas con más ventajas que éste.

Igualmente esta Compañía tiene interés en advertir al público que tanto ahora como en lo sucesivo se pueden celebrar conferencias telefónicas con personas o entidades que no sean abonadas a su servicio urbano, mediante los "Avisos de conferencia" actualmente establecidos.

El "aviso de conferencia" permite que cualquier persona o entidad, sean o no abonadas al servicio telefónico urbano, puedan citar a conferencia a cualquier persona no abonada que resida en una localidad donde exista servicio telefónico interurbano.

Agosto de 1934.

Información general

Asociación de la Prensa Diaria de Zamora

Por no asistir número suficiente de asociados a la reunión convocada para el pasado lunes, en segunda convocatoria la Junta general extraordinaria se celebrará definitivamente el jueves, 30 en el "bar" Ezequiel, plaza de San Gil, a las ocho de la noche, entendiéndose que los acuerdos que se adopten serán válidos, con los asociados que concurran.

Por así exigirlo la importancia de los asuntos que serán sometidos a deliberación, se ruega la asistencia de todos los asociados de ésta tanto de número como protectores.—El secretario, **Manuel Pastor**.

Preparando el programa de ferias

Mañana a la una de la tarde se reunirán en el despacho oficial de la alcaldía, con la comisión de festejos del Ayuntamiento, las representaciones del Comercio, Industria y Prensa, a fin de tratar sobre los festejos que se han de celebrar en las próximas ferias de septiembre.

Se vende vino superior en Monferracinos, en la bodega de Domingo Hernández, a 550 pesetas cántaro.

Del Gobierno civil

Siguen las gestiones para llegar a la solución de la huelga

Como de costumbre nos recibió el excelentísimo señor gobernador civil, a los periodistas locales quien refiriéndose a la huelga que tienen planteada los obreros del ramo de la construcción, manifestó que siguen celebrándose reuniones en su despacho, confiándose que se logrará una solución definitiva.

Aludiendo el señor de Ugarte a los manifiestos que han publicado, tanto los patronos como los obreros—nos manifestó—que no está dispuesto a tolerar la publicación de circulares en las que no se trate solo y exclusivamente del desarrollo de la huelga.

Venta de local

Se vende el local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos en la Puerta de la Feria, de sólida construcción.

Razón Antoni M. Cañivan, P. Avenida Requijo, 7.

Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos

	PESETAS
Idefonso Grande Moraleja	5
Rosario Laperal, de Zamora	2
Una familia piadosa	6
Dimas Villar de Villalón	10
Bruno García de Sanzoles	1
Una señora piadosa	5
Santiago Alba, diputado	100
José Villaiba, de Zamora industrial	5
Manuel Matellán párroco de Gallegos del Río	5

Se vende o arrienda

La antigua Fabrica de alcoholes de los señores Modroño, situada en la carretera de Villalpando, propia para industria con espaciosos locales, viviendas y josa recreo.

También se ofrecen, un aparato de destilación continue, marca "Egrot", baño maria y dos cubas grandes, con otros varios utensillos. Para tratar de precio y condiciones, Puerta de la Feria, núm. 6 Zamora.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

De la Dirección general de primera enseñanza se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de maestros y maestras de primera enseñanza que a continuación se expresan y para que sean entregados a los interesados:

Doña Josefa Flores, don Pedro A. Baroja Ortiz, doña Teresa Barrios Garzón, don Marciano Novo, doña Aurora Carrascal, don Julio Baz Somera, don Jacinto Hidalgo Cabezón, don Herminio Nicolás de Pedro, don Lucinio Lanseros Gandarillas, don Lorenzo Portales, doña María Casilda Robles don Félix Rodríguez y don Juan José Barrio de Vega.

VINOS SELECTOS

de cosechero, de las acreditadas bodegas de Algodre, se vende en la calle de la Reina, número 10, a precio de 9 pesetas los 16 litros.

¡CICLISTAS!

A prepararse para la GRAN CARRERA REGIONAL organizada por el Bazar de Salvador García Vilaplana, y que tendrá lugar el 23 de septiembre próximo siendo el recorrido ZAMORA-SALAMANCA y REGRESO.

Para esta CARRERA se establecerán varios PREMIOS que oportunamente se darán a conocer.

¡Inmenso surtido en Cubiertas y Neumáticos en todas las medidas, y gran surtido en accesorios, legítimos franceses.

¡Todo a precios muy económicos!

Santa Clara, 2.—Zamora

Nota.—Venta exclusiva para Zamora y su provincia de las bicicletas ORBEA y AUTOMOTO.

AGRICULTOR...

No desmayes si ves que se paraliza el mercado del trigo. El forcejeo que existe entre el comprador y el vendedor para cumplir el precio de tasa solo se soluciona con decisión y cumplimiento riguroso de la Ley, tanto por parte del labrador, como del comprador.

La Ley obliga a que todas las operaciones de compraventa de trigo sean intervenidas por las comisiones rurales. Sin la presencia de las comisiones sin su intervención la operación es nula.

El comprador de trigo se cuidará bien de comprar, sin cumplir este requisito y si en algúncaso labrador, vieras que así no lo hacia, ten el valor de denuncia! Con tu proceder defiendes tus legítimos intereses.

Se vende una novilla de 30 meses, raza suiza mocha, parida de 8 días.

Para tratar con Francisco Rodríguez, en San Miguel de la Rivera

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

Gestor Administrativo
Representación Ayuntamientos
Habilitación Clases Pasivas

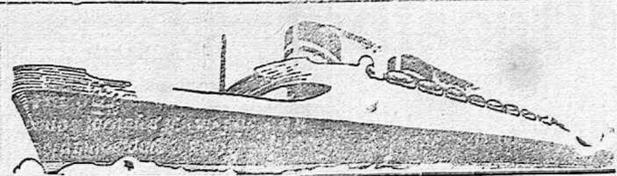
Obtención de certificados de Penales, última voluntad de Registro Civil, etc. y documentos para oposiciones, concursos e ingresos en la Guardia civil y de Asalto. Liquidación Derechos Reales. Licencias de Caza, uso de armas, etc., Gestión de asuntos en general.

Pablo Junquera BENITO JUNQUERA

Prefesor Mercantil
Corredores de Comercio Colegiados

Operaciones que interviene:
Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 38 Zamora



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) New York
AUGUSTUS 14 septbre. Barcelona	VIRGILIO 7 de octubre de Barcelona	REX 7 septbre. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belém)	SATURNIA 11 septbre. Gibraltar
NEPTUNIA 3 septbre. Gibraltar	AMAZONIA 24 septiembre Barcelona	Conte di Savoia 21 septbre. Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez: Ramón y Cajal, 14

CHOCOLATES "ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1 Teléfono 108 X

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135